



Jaime
(Signature)

CENTRO DE COMERCIO "COMITÉ DEL PUEBLO"

Quito, 03 de octubre del 2016
Oficio # 001 ASO-CCPCP

Señor Doctor
Mauricio Rodas
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RECIBIDO: <i>Jessey</i>
FECHA: 09-10-2016
HORA: 14:24
FIRMA: _____
COLECCIÓN FENITEZ BURGOS
QUITO

Señor Doctor
José Luis Guevara
SECRETARIO DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CUIDADANA DEL
MDMQ

Señor Coronel
Luis Montalvo
SUPERVISOR DE LA AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRIATL DE COMERCIO DE QUITO

Señoras y señores
CONCEJALAS Y CONCEJALES

Presente. -

A través del presente expresamos un atento saludo, a nombre y en representación de los comerciantes del Centro de Comercio Popular del Comité del Pueblo.

La presente tiene por objeto hacerles conocer que:

1. Desde hace 11 meses atrás, los comerciantes autónomos fuimos obligados a ingresar al Centro Comercial Comité del Pueblo sin contar con la fiscalización total de la obra y con el incumplimiento de los ofrecimientos hecho a esa fecha. Durante todo este tiempo, hemos sufrido la pérdida de miles y miles de dólares. Los comerciantes minoristas del mercado, a más del lucro cesante, estamos sufriendo un daño agravado, por la presión psicológica que implica el hecho de ver perder gran parte de nuestra clientela, de nuestros capitales de giro, de la afectación a nuestras familias y en definitiva de la conmoción del impacto socioeconómico por el fracaso comercial del mercado y de la planificación ineficiente.

2. Los comerciantes minoristas nos hemos esforzado, haciendo todo lo q ha estado a nuestro alcance, para que el mercado funcione. Los comerciantes le hemos apostado propositivamente a este proyecto municipal. Las autoridades y funcionarios municipales se han esforzado, cumpliendo en parte con sus ofrecimientos:
 - a. la publicidad ha sido inconexa, inoportuna e insuficiente, lo que no ha logrado alcanzar el impacto propuesto,
 - b. las medidas de seguridad existentes no han logrado evitar los robos, hurtos y afectaciones a los bienes y a la integridad de los socios y clientes, subsistiendo la imagen de inseguridad en el imaginario de nuestros clientes,
 - c. las campañas promocionales, festivales musicales y eventos esporádicos, han logrado un nivel de motivación elemental y discontinuo, lo que desgasta y vuelve comercial y promocionalmente ineficiente a estos eventos.

Con éstos y otros elementos, el resultado es el mismo. Es decir, el mercado no logra funcionar con un nivel de comercialización competitivo, que recupere las transacciones económicas que se requiere para mantenerlo en las condiciones y lugar en el que se encuentra actualmente.

3. Por el contrario, los niveles de comercialización, de optimización de la compra y venta, de una dinámica positiva de la oferta y demanda, se mantienen a lo largo de la Av. Juan Molineros y Enrique Garcés. Se han multiplicado los locales, negocios en portales y zaguanes, parqueaderos, etc. Es decir, se ha incrementado la plusvalía de los arriendos de los predios frentistas de las calles señaladas y varias transversales. Económicamente, un sector pequeño de la comunidad, son los únicos beneficiados del proceso de reubicación de los comerciantes autónomos.
4. En verdad, desde el punto de vista del mejoramiento del entorno urbano, las calles se muestran más ordenadas, aparentemente. Puesto que, al llegar la tarde y noche, el desorden y falta de control, vuelven a retomar las calles. Este mejoramiento del entorno físico, pierde su integridad urbana relegando a los comerciantes y sus familias en condiciones socioeconómica críticas y precarias, lo que contradice la misión y visión del desarrollo comunitario y del derecho a la ciudad en la que todos estamos comprometidos.
5. Desde el punto de vista del mantenimiento y provisión de servicios básicos, la economía de los comerciantes ha alcanzado sus niveles máximos de aportación entregados para que el mercado funcione. Este mercado minorista es uno de los más caros del Ecuador, puesto que el costo de mantenimiento de las escaleras eléctricas (que solo funcionan por horas), de los ascensores (ahora solo funciona

uno), del insuficiente personal de limpieza y guardianía pagada por los comerciantes, hacen que se encarezca su mantenimiento.

6. Estos elementos de juicio, sumado a otros, como el deterioro de la infraestructura y la carencia de un personal administrativo competitivo y con experiencia profesional suficientes, han contribuido al fracaso de este proyecto municipal.
7. En las innumerables reuniones sostenidas con autoridades y funcionarios municipales, incluidas las cuatro reuniones con el señor Alcalde, con la dirigencia de los comerciantes y la FEDECOMIP, así como con los representantes de la comunidad, se ha insistido en que este proyecto no funcionó, no funciona y no funcionará, puesto que, desde el principio, contó con estudios de comercialización negativos.

Frente a todos los elementos de juicio brevemente resumidos, se podrá concluir que se requieren nuevas medidas y resoluciones urgentes, que nos coloquen a todos los autores municipales y comunitarios, frente al reto de incorporar un espacio de comercialización óptimo, funcional y comercialmente viable para el Comité del Pueblo y sus más de 30 barrios vecinos.

SOLICITUD:

1. Establecer un espacio de diálogo autocrítico y propositivo, entre todos los actores institucionales de la municipalidad, comunitarios y de los comerciantes del mercado, orientado a la búsqueda de alternativas de reubicación del Centro de Comercio Comité del Pueblo y de nuestros comerciantes, puesto que está problemática requiere definiciones de trascendencia y no medidas aisladas que no resuelven el tema de fondo. Se trata de la búsqueda de la definición de un nuevo proyecto de comercialización popular en predios ubicados alrededor del Comité del Pueblo.
2. Se reciba en una nueva cita de trabajo con el señor Alcalde y sus funcionarios, a la representación de nuestra Asociación de Comerciantes del Centro de Comercio Popular del Comité del Pueblo, para tratar la reubicación del Mercado.

Esta solicitud la realizamos con el firme compromiso de continuar luchando participativamente por el trabajo y la vida.

En la seguridad de contar con una favorable atención a la presente nos suscribimos.

Atentamente,

Gloria Cruz
PRESIDENTA

José Flores
VICEPRESIDENTE

Andrea Proaño
SECRETARIA

Anita Chérrez
TESORERA

Pamela Solís
PRIMERA VOCAL

0983931019.

Miguel Balarezo
SEGUNDO VOCAL

Nancy Calderón
TERCERA VOCAL

COMISIÓN Y REPRESENTANTES DE PISO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS
COMISION DE DEPORTES, ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES	Martha Yépez	
	María Olimpia Ipiales	
	Luz América Males	
	Jaime Nieto	
COMISION SEGURIDAD	Laura Acosta	
	Verónica Montalvo	
	Jesús Saico	
	Daisy Yaguana	
COMISION JURIDICA	Maria Juana Caiza	
	Lourdes Logacho	
	Maria Teresa Quishpi	
	Marilyn Salinas	
COMISION ADMINISTRATIVA	Juan Francisco Proaño	
	Aida Carguango	
	Mercedes Naranjo	
	Deonila Imaisela	